

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR
TRASLADO DE LA DEMANDA

Traslado N° 018

Fecha 15/10/2013

Página 1

N° Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
20001-33-33-003-2012-00196	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MELIDA ROSA ABELLO DE MEDINA	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL	Traslado de la Demanda Art. 172 Ley 1437 del 2011	15/10/2013	27/11/2013
20001-33-33-003-2012-00315	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MERCEDEZ ARIAS ORLANDE	MUNICIPIO DE AGUACHICA	Traslado de la Demanda Art. 172 Ley 1437 del 2011	15/10/2013	27/11/2013
20001-33-33-003-2012-00316	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MERY CECILIA NAVARRO DODINO	MUNICIPIO DE AGUACHICA	Traslado de la Demanda Art. 172 Ley 1437 del 2011	15/10/2013	27/11/2013
20001-33-33-003-2013-00289	Acción de Reparación Directa	ELKIN FRANCISCO CONTRERAS USTARIS	RAMA JUDICIAL	Traslado de la Demanda Art. 172 Ley 1437 del 2011	15/10/2013	27/11/2013

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART.172 DE LA LEY 1437 DEL 2011 Y EN CONCORDANCIA CON EL ART. 612 DEL C.G.P. QUE MODIFICÒ AL ART.199 DE LA LEY 1437 DEL 2011 SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL Y EN LUGAR PÚBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARÍA HOY 15/10/2013 A LAS 8:00 A.M.


 ANA CAROLINA SERPA GUTIERREZ
 SECRETARIA.